

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA  
EL 14 DE JUNIO DE 1994

- I. La sesión dio inicio a las 10:30 horas, con el siguiente orden del día:
  1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
  2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de mayo y extraordinarias del 13 y 31 de mayo de 1994.
  3. Informe de las comisiones de Consejo Técnico
    - Asuntos Estudiantiles
    - Asuntos del Personal Académico
    - Reglamentos
    - Comisión nombrada para analizar el proceso de las plazas de Técnico Académico.
  4. Presentación de las convocatorias para otorgar el Premio Nacional y Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.
  5. Presentación del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo.
  6. Propuestas en relación con la regularización de profesores con categoría de Ayudante de Profesor que no cumplen requisito de estar titulados.
  7. Asignación de categoría y nivel para profesores que aspiran a obtener plazas de Técnico Académico.
  8. Asignación de categoría y nivel para profesores interesados en ingresar al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente de la FES Zaragoza, 2a. Etapa.
  9. Informe sobre el proceso de elecciones de representantes de Psicología ante el Comité de Carrera.

Elga Taboada Oranza  
M. Guerrero de L.

*[Handwritten signatures and notes]*  
Jubita de la Cruz  
depufo S. S. S.  
M. E. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

10. Solicitud para la asignación de beca a la profesora **CLAUDIA TERESITA RUIZ CARDENAS**

11. El profesor **VICTOR MANUEL MENDOZA NUÑEZ** solicita la dispensa del grado de doctor a fin de poder ingresar al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo.

12. Solicitud de **permisos y/o licencias**, presentada por los profesores:

**ALBA GARCIA LOPEZ**  
**REBECA CHAVEZ GENARO.**

13. Asignación del Premio a la "**Mejor Tesis**", por la Carrera de Biología.

14. Presentación del **Calendario Escolar 1995**.

15. Presentación de propuestas de **asesores y jurados calificadores** para las áreas de **TECNOLOGIA FARMACEUTICA y QUIMICA ORGANICA**.

16. Dictámenes de **promoción**, enviados por las Comisiones Dictaminadoras de Enfermería, Investigación y Posgrado, y de Ciencias Sociales y Humanas.

17. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, envía **aclaración** en relación a los **dictámenes** de tiempo completo, de la Carrera de **Psicología**.

- Dictamen del concurso de oposición de Técnico Académico, en el área de **SERVICIO DE COMPUTACION**, que envía la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química.

18. Aclaración que envía la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud sobre la asignación de categoría y nivel en la plaza de tiempo completo de la PROFRA. **LAURA MECALCO HERRERA**.

19. Informe de actividades por haber disfrutado de un permiso, presentado por los siguientes profesores:

**JULIETA HERES PULIDO**  
**GUADALUPE ACLE TOMASINI**

*Alga Tabacada Aranza*  
*Secretaria de L.*

2

*Ma. E. Bellido C.*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

20. Consideraciones sobre las revisiones de concursos de oposición realizadas por integrantes de diversas comisiones revisoras.
21. Solicitud de la **PROFRA. LORENA S. SEGURA GONZALEZ**, a fin de dar por terminada la revisión del concurso de oposición.
22. Presentación del plan de trabajo a desarrollar por profesores de tiempo completo:

**IRENE LOO MORALES**  
**LORENZO ROJAS HERNANDEZ**  
**GLORIA HERNANDEZ OROZCO**  
**MARIA TERESA CUAMATZI PEÑA**  
**MARIA ESPINOZA MORENO**  
**MARIA PATRICIA S. DEMAREE NEGRETE**  
**LEONOR AGUILAR SANTELISES**

23. La Carrera de Biología propone los criterios bajo los cuales asignará el premio al "Mérito Docente".

24. **CONTRATACION DEL MES DE JUNIO**

25. **ASUNTOS GENERALES**

- El profesor **ABEL BLANCAS CABRERA**, solicita cambio de fecha en la presentación de la prueba didáctica del concurso de oposición del módulo Microbiología Farmacéutica.
- La profesora **MIKI OTANI IMURA**, del Ciclo Básico, presenta su solicitud de revisión al concurso de oposición.

- II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

- III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

**LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ**  
**LIC. ADRIANA S. GUERRERO DE LEON**  
**M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ**

*Olga Gabriela Aranza*  
*Guerrero de Leon*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ma. C. Bellido C.*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

M.C. PASCUAL ESTRADA GONZALEZ  
PSIC. ARMANDO RIVERA MARTINEZ  
PSIC. ALEJANDRO E. ESCOTTO CORDOVA  
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA  
C.D. JOSE DE JESUS CASTAÑEDA CAMPERO  
I.B.Q. VICTOR ALBERTO CORVERA PILLADO  
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO  
Q. ARTURO EDUARDO CANO FLORES  
Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ  
M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA  
PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA  
DRA. REBECA CHAVEZ GENARO  
C.D. OLGA TABOADA ARANZA  
MTRA. MA. ESMERALDA BELLIDO CASTAÑOS  
M. EN C. JULIA URDIALES RAMOS

- IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:
1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
    - El Dr. Weiss informa que el día de hoy se tenía una reunión con la comunidad zaragozana de Campo II, para que conocieran la propuesta del plan de trabajo que desea implantar en la dependencia, aclarar dudas o hacer comentarios al respecto; la cita era a las 10:00 horas, pero se suspendió porque no hubo asistencia. Indica que esta planeada otra reunión el día viernes 17 a las 12:00, y quien así quiera puede asistir.
    - El Presidente de Consejo menciona que para continuar con el análisis de las equivalencias y de los criterios de evaluación para los concursos de oposición, se tiene pensada la realización de una sesión de trabajo fuera de la dependencia; el día y hora se les informará posteriormente.

Precisa que dentro del informe que va a presentar el día de hoy les hablará sobre el plan de trabajo que se piensa desarrollar en los próximos 4 años en esta dependencia, mismo que presentó ante la Junta de Gobierno de la UNAM. Se planea tener una serie de actividades de las cuales profesores y alumnos resultarán beneficiados. Mediante los programas de superación académica consolidaremos la formación de los profesores de tiempo completo, se debe tener una adecuada planeación para realizar los gastos del

Olga Taboada Aranza  
Escuero del Z.

4

Ma. E. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

presupuesto que proporciona el BID-UNAM, se debe definir como se va a llevar a cabo la federalización, así como planear los futuros proyectos de posgrado e investigación, ya que ahora las universidades pasan a ser piezas estratégicas en un proceso de globalización y cambios políticos que está sufriendo nuestro país. Por lo que los invita a trabajar intensamente como hasta ahora se ha hecho, para establecer las bases, el tipo de estrategias que se determinen en beneficio de nuestros académicos, ya que la responsabilidad que se tiene al ser integrantes de Consejo Técnico debe ser pensada a fondo para tomar la decisión correcta. Indica que si esta dependencia consigue la federalización este Organismo Colegiado funcionará casi como un Consejo Universitario, con mayores atributos, poder de decisión y autoridad. Por otra parte informa que con la publicación de las plazas de carrera, antes de la convocatoria del señor Rector, la transformación de los profesores con categoría de Ayudantes de Profesor a Profesor de Asignatura y de otras iniciativas que ha tomado esta Facultad, nos estamos adelantando a los tiempos, con resultados altamente benéficos para nuestra dependencia.

La designación del Director para el período 1994-1998, de esta dependencia por la Junta de Gobierno se llevó a cabo, después de un proceso donde se presentó la propuesta oficial de tres candidatos, electos de entre un número aproximado de 12-13 candidatos, muchos de los cuales declinaron su participación al ser entrevistado; los que quedaron en la terna fueron entrevistados por el señor Rector quien preguntó sobre el plan de trabajo y sobre las estrategias que se tomarán en cuenta para beneficiar al sector académico y estudiantil. Durante su entrevista se le indicó que este había sido uno de los procesos más transparentes de las últimas fechas debido a que en general las opiniones fueron favorables a su candidatura. De igual forma, durante la entrevista con la Junta de Gobierno se realizó la presentación del plan de trabajo a desarrollar y la reorganización que se piensa llevar a cabo para los próximos cuatro años.

El Presidente de Consejo realizó la presentación del nuevo organigrama para el período 1994-1998, del cual da una amplia explicación sobre la estructura académico-administrativa.

Después de amplias deliberaciones, se solicita una copia de las

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

Olga Taboada Aranza  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Ma. E. Bellido C.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**Reglamentos**

El Secretario de Consejo informa que las observaciones al Reglamento de Servicio Social ya se tomaron en cuenta, y conforme se acordó en la sesión anterior, una vez corregida la propuesta, se pasó nuevamente a la Comisión de Consejo Técnico para su revisión final.

**Comisión nombrada para analizar el proceso de las plazas de Técnico Académico.**

El Secretario de Consejo informa que ya se tiene la mayoría de los documentos de fundamentación académica para las plazas de técnico académico y se está trabajando en su revisión.

Consejo Técnico se da por enterado.

**4. Presentación de las convocatorias para otorgar el Premio Nacional y Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.**

El Presidente de Consejo informa que este documento no es el que debió haberse presentado, pero informa que se les presentará la convocatoria correspondiente en la próxima sesión para que los profesores interesados hagan llegar su solicitud. Se solicita, entre otros requisitos, tener excelente producción académica, de investigación y material didáctico; no exceder los 40 años de edad, y ser profesor de carrera con tres años de antigüedad.

**5. Presentación del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo.**

El Secretario de Consejo informa que se publicó un suplemento en la Gaceta UNAM, que contiene los programas abajo indicados, el cual se presenta para su conocimiento y para que la Comisión de Evaluación lo analice y trabaje sobre los criterios de evaluación que se aplicarán a los solicitantes

**Programa de apoyo a la incorporación de personal académico de tiempo completo.**

**Programa de primas al desempeño del personal académico de tiempo completo.**

Olga Taboada Oranaga  
Asesora del S.

7

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

- Reglas de operación del programa de becas y apoyos para la formación y superación del personal académico de carrera.

Se acuerda informar a los profesores para que soliciten ingresar a estos programas, cuyos criterios se tratarán en la próxima sesión

6. Propuestas en relación con la **regularización** de profesores con categoría de **Ayudante de Profesor** que no cumplen requisito de estar titulados.

Se informa que algunos profesores de esta dependencia imparten clase frente a grupo sin haber obtenido su título profesional, muchos de los cuales no han respondido a los programas de superación para iniciar los trámites correspondientes, por lo cual se pone a consideración para tomar una determinación al respecto.

Después de las deliberaciones respectivas, se acuerda dejar pendiente este punto, a fin de realizar un estudio sobre la situación de cada uno de estos profesores, ya que muchos de ellos ya iniciaron sus trámites o tienen avances sobre la titulación. Para algunos casos será necesario conocer si la actividad que realizan en la carrera es necesaria o no. La información se deberá presentar en la próxima sesión extraordinaria.

7. Asignación de categoría y nivel para profesores que aspiran a obtener **plazas de Técnico Académico**.

Consejo Técnico se da por enterado. Se aprueba citar a los profesores interesados para que les sea proporcionada la información sobre su categoría y nivel.

8. Asignación de categoría y nivel para profesores interesados en ingresar al **Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente de la FES Zaragoza, 2a. Etapa**.

Las comisiones dictaminadoras de Investigación y Posgrado, y Enfermería, envían las asignaciones de categoría y nivel para profesores aspirantes a participar en dicho programa.

Consejo Técnico se da por enterado.

Elga Taboada Anaza  
Asesor de L.

Ma E. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

9. Informe sobre el proceso de elecciones de representantes de Psicología ante el Comité de Carrera.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad los resultados obtenidos en dichas elecciones.

10. Solicitud para la asignación de beca a la profesora **CLAUDIA TERESITA RUIZ CARDENAS**

Una vez analizada la solicitud, se acuerda no aprobarla debido a que la maestra labora en dos dependencias diferentes y se indica que las becas son para profesores que dedican tiempo completo a la dependencia. Por lo que se citará a la profesora Ruiz Cárdenas para que aclare su situación.

11. El profesor **VICTOR MANUEL MENDOZA NUÑEZ** solicita la dispensa del grado de doctor a fin de poder ingresar al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo.

Consejo Técnico no tiene inconveniente, en virtud de su amplia experiencia equivalente, por lo cual se remitirá su petición al consejo académico de área correspondiente.

12. Solicitud de permisos y/o licencias, presentada por los profesores:

**ALBA GARCIA LOPEZ.** Solicita una prórroga para continuar en el Centro de Información a las Reacciones Adversas de los Medicamentos (CIRAM), durante el semestre actual.

Consejo Técnico aprueba su solicitud a partir del 16 de octubre de 1993 al 31 de agosto de 1994.

**REBECA CHAVEZ GENARO.** Solicita realizar una estancia de investigación, actualización especializada y de entrenamiento en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 8 de agosto al 8 de noviembre del año en curso.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

13. Asignación del Premio a la "Mejor Tesis", por la Carrera de Biología.

*add*

*Jr*

*Alga Taboada Anaza  
Hueseros de L.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*Julio de la Cruz*

*[Handwritten signature]*  
*Alfredo S. Salas*

*[Handwritten signature]*  
*Ma. E. Bellido C.*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

Se propone a la alumna ANA ALICIA FERNANDEZ ORTIZ, con el tema "Estudio bioquímico durante la fase de inducción del proceso de embriogénesis somática en Alfalfa (*Medicago sativa* L)".

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

14. Presentación del Calendario Escolar 1995.

Hacen acto de presencia el C.D. Francisco Alvarez y Lic. Servando Juárez, quienes presentan la propuesta del calendario escolar para el período 1994-1995, y aclaran dudas.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

15. Presentación de propuestas de asesores y jurados calificadoros para las áreas de TECNOLOGIA FARMACEUTICA y QUIMICA ORGANICA.

Consejo Técnico aprobó a los profesores que participarán como jurados calificadoros y asesores en los siguientes concursos:

PLAZA DE PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B"  
AREA TECNOLOGIA FARMACEUTICA

Q.F.B. JOSE LUIS IBERMEA, en sustitución de la Profra. Ma. del Socorro Alpizar.

PLAZA DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO  
AREA QUIMICA ORGANICA (LABORATORIO  
MODULO: MATERIAS PRIMAS Y SINTESIS DE MEDICAMENTOS II

INTERNOS: Q. FERNANDO A. CANTU GARZA  
QFB. ADELFO REYES RAMIREZ  
PROF. MARTHA OLIVEROS GARCIA  
EXTERNO: M. EN C. MA. ALICIA HERNANDEZ CAMPOS  
C.D. DR. RAFAEL CASTILLO BOCANEGRA

PLAZA DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO  
AREA: MICROBIOLOGIA FARMACEUTICA  
MODULO: MICROBIOLOGIA FARMACEUTICA (TEORIA Y LABORATORIO)

EXTERNO: M. EN C. GUSTAVO LUGO DE LA FUENTE

Alga tabeada Ananás  
Guillermo del L.

10  
Juliana de la S. Garcia  
Alfredo S. Serrano  
Ma. E. Bellido C.

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**  
**SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
 AVENIDA DE  
 MEXICO

16. Dictámenes de promoción, enviados por las Comisiones Dictaminadoras de Enfermería, Investigación y Posgrado, y de Ciencias Sociales y Humanas.

Se ratifican las siguientes promociones:

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A
<b>LILIA GARCIA ALCARAZ.</b>	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Enfermería, de la asignatura(módulo) Enfermería; de la Carrera de Enfermería; la cual procede a partir del 19 de mayo de 1994.
<b>JUAN LOPEZ MOLINA.</b>	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Humanidades, de la asignatura(módulo) La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Período Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino, 1er. año, de la Carrera de Médico Cirujano; la cual procede a partir del 18 de enero de 1994.
<b>MA LUISA PATRICIA CASTILLO GARCIA.</b>	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Metodología General y Experimental, de la asignatura(módulo) Historia de la Ciencia y la Psicología y Procesos Psicológicos Básicos, en las actividades de Seminario, Clase Teórica, Sesión Bibliográfica y Práctica de Evaluación Integral I y II, de la Carrera de Psicología; la cual procede a partir del 10 de marzo de 1994.
<b>ELIEZER EROSA ROSADO.</b>	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Metodología General y Experimental, de la asignatura(módulo) Historia de la Ciencia y la Psicología y Procesos Psicológicos Básicos, en las actividades de Seminario, Clase Teórica, Sesión Bibliográfica y Práctica de Evaluación Integral I y II, de la Carrera de Psicología; la cual procede a partir del 7 de marzo de 1994.
<b>JOSE MANUEL IBARRA CISNEROS.</b>	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Educación Especial, de la asignatura(módulo) Metodología de Investigación I, II, III y IV, de la Maestría en Psicología Educación Especial; la cual procede a partir del 26 de abril de 1994

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Olga Gabriela Aranza*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 11  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

**JOSE MANUEL IBARRA CISNEROS.** Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Educación Especial, de la asignatura(módulo) Análisis de Sistemas Educativos I, II y III, de la Maestría en Psicología Educación Especial; la cual procede a partir del 26 de abril de 1994.

**CARLOS MARTINEZ MONTOYA.** Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Biología Molecular, de la asignatura(módulo) Seminario de Biología Molecular, de la Carrera de Biología; la cual procede a partir del 6 de abril de 1994.

**CARLOS MARTINEZ MONTOYA.** Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Bioquímica, Genética y Diferenciación Animal, de la asignatura(módulo) Laboratorio Integral de Biología I, de la Carrera de Biología; la cual procede a partir del 6 de abril de 1994.

**ENRIQUETA CASTREJON RODRIGUEZ.** Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Química Inorgánica, de la asignatura(módulo) Química I y Química II, de las Carreras de Biología, Químico Farmacéutico Biólogo e Ingeniería Química; la cual procede a partir del 20 de mayo de 1994.

17. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, envía **aclaración** en relación a los **dictámenes** de tiempo completo, de la Carrera de **Psicología**.

Se presenta el Prof. Mario Alberto Patiño, integrante de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, para hablar en relación al proceso y procedimientos que la misma comisión siguió para los concursos de profesor de carrera de tiempo completo en Psicología.

El Presidente de Consejo informa que realizó una consulta legal sobre la procedencia de los concursos que se llevaron a cabo en presencia de tres asesores, de la cual no ha recibido una respuesta. Por lo que considera que si la recomendación legal es

Qui  
Olga Taboada Ananza  
Suñerero de L.

Julita de la S. García  
Alfredo S. ...  
Ma E Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

positiva, se podrá dar la respuesta a los profesores, excepto a los miembros de comisión dictaminadora y el profesor que obtuvo 0.0 en varias pruebas, en caso de que ésta sea negativa, se pone a consideración la propuesta de que se repongan los concursos a partir de la presentación de la exposición oral e interrogatorio tanto de los profesores en cuestión, los miembros de comisión dictaminadora que concursaron, así como del profesor ya mencionado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

En congruencia con la determinación que se ha tomado en otras carreras, se propone crear una nueva comisión dictaminadora para atender los asuntos relacionados con los concursos, promociones de los profesores de la carrera de Psicología; en virtud de que los miembros de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas han terminado su período de gestión a excepción de la Profra. Miriam Sánchez Hernández.

Consejo Técnico acuerda su formación. Para la sesión extraordinaria se presentarán la propuesta de candidatos para representar a este Organismo Colegiado, para integrar la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Psicología, bajo las consideraciones publicadas por los Consejos Académicos de Área. Se recuerda que el Prof. Germán Gómez ya fue aprobado por este Consejo Técnico para integrarse a la comisión dictaminadora de Ciencias Sociales y de ser posible se solicita sea considerado.

Finalmente después de amplias deliberaciones, se acuerda que debido a los errores de procedimiento detectados durante los concursos de oposición, se les aplicará el artículo 109 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, enviándoles un extrañamiento a la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.

- Dictamen del concurso de oposición de Técnico Académico, en el área de **SERVICIO DE COMPUTACION**, que envía la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química.

Se acuerda dejar pendiente el punto a fin de que se aclare lo relacionado a los 56 puntos mínimos que se indican.

Olga Gabriela Aranza  
B. Guerrero de L.

  
Julita de la Cruz  
Alfredo S. Sánchez  
Ma E. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

El Secretario de Consejo informa que el concurso de Técnico Académico Asociado "A", en el área Laboratorio Básico de Proyectos, de la Carrera de Ingeniería Química, se suspendió debido a que solamente estaban presentes tres miembros, por lo que no procedía realizar el concurso; debido a lo anterior, la comisión dictaminadora solicita 15 días hábiles adicionales para presentar una nueva propuesta de asesores y concluir con el proceso. Indica que el problema que se presenta es que no se puede esperar para la próxima sesión porque rebasaría los tiempos. El concurso deberá realizarse a más tardar la próxima semana.

Se acuerda dar voto de confianza a los Consejeros Técnicos de Ingeniería Química y al Secretario de Consejo a fin de analizar la propuesta de asesores que presente la comisión dictaminadora

18. Aclaración que envía la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud sobre la asignación de categoría y nivel en la plaza de tiempo completo de la PROFRA. **LAURA MECALCO HERRERA.**

La profesora Laura Mecalco Herrera solicitó hacer uso de la palabra para explicar la forma en que fue dictaminada con las categorías de Asociado "B" y Asociado "C", por la misma comisión dictaminadora. Su petición va en el sentido de que en el concurso de oposición de profesor de carrera asociado "B", en el que resultó ganadora se cambie por la de asociado "C".

El Secretario de Consejo informa que este cambio se debió haber solicitado desde el momento en que se le asignó la categoría de Asociado "B" para poder hacer la modificación, lo cual no fue hecho sino hasta después de haber sido declarada no ganadora en el concurso de asociado "C"; indica que el concurso que ganó ya fue concluido y aprobado por este Organismo Colegiado como Asociado "B". Por otro lado informa que la Comisión Dictaminadora se enteró de esta situación a tiempo y no comunico lo pertinente sino hasta el 9 de junio.

Consejo Técnico acuerda realizar una consulta legal a nivel central para saber si se le puede realizar el cambio de asociado "B" a "C", si es así entonces se proceda, si se indica que no es posible, se le comunicará a la profesora Laura Mecalco.

*Olga Taboada Aranza*  
*Herrera de L.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*Jubeta de L. Garcia*  
*[Handwritten signature]*  
*Alfredo S. Saiz*  
*M. E. Bellido C.*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

19. Informe de actividades por haber disfrutado de un permiso, presentado por los siguientes profesores:

**JULIETA HERES PULIDO**  
**GUADALUPE ACLE TOMASINI**

Consejo Técnico se da por enterado.

20. Consideraciones sobre las revisiones de concursos de oposición realizadas por integrantes de diversas comisiones revisoras.

Los profesores que integran las comisiones especiales revisoras manifiestan su preocupación y desacuerdo por no contar con los expedientes de todos los casos de revisión.

El Ing. Flores informa que sólo se han entregado 10 expedientes completos por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, se le indicó que el problema radica en no contar con la copia de algunos de los trabajos que los profesores presentaron como prueba escrita con la cual se desarrolló el tema asignado para el concurso; que únicamente se tienen las calificaciones de cada uno de ellos, la grabación del interrogatorio y los curricula vitarum.

Por lo anteriormente mencionado, se acuerda que las comisiones especiales revisoras trabajen con los documentos que tienen los expedientes, viendo la posibilidad que el representante del profesor le solicite la copia de los trabajos a su representado.

21. Solicitud de la **PROFRA. LORENA S. SEGURA GONZALEZ**, a fin de dar por terminada la revisión del concurso de oposición.

Consejo Técnico se da por enterado.

22. Presentación del plan de trabajo a desarrollar por profesores de tiempo completo:

**IRENE LOO MORALES**  
**LORENZO ROJAS HERNANDEZ**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Olga Fabrada Aranza  
Munero del L.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
15  
Ma. C. Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

GLORIA HERNANDEZ OROZCO  
MARIA TERESA CUAMATZI PEÑA  
MARIA ESPINOZA MORENO  
MARIA PATRICIA S. DEMAREE NEGRETE  
LEONOR AGUILAR SANTELISES

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba. Estos planes de trabajo se enviarán a los diversos comités de carrera para su análisis y observaciones. En el caso de la Profra. Leonor Aguilar Santelises, se acuerda dejar pendiente su aprobación a fin de solicitar el visto bueno de su jefe de carrera y coordinador de ciclo, ya que las firmas sólo indican que se dan por enterados.

23. La Carrera de Biología propone los criterios bajo los cuales asignará el premio al "Mérito Docente".

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba la propuesta.

24. **CONTRATACION DEL MES DE JUNIO**

Se aprueba en lo general.

25. **ASUNTOS GENERALES**

- El profesor **ABEL BLANCAS CABRERA**, solicita cambio de fecha en la presentación de la prueba didáctica del concurso de oposición del módulo Microbiología Farmacéutica.

Una vez analizada esta solicitud se acuerda dar confianza al Secretario de Consejo a fin de conocer si la Comisión Dictaminadora esta de acuerdo en adelantar unos días la presentación de la prueba didáctica Asimismo se le solicitará al profesor Blancas una justificación de las actividades a realizar durante el periodo que se ausentará del país.

- La profesora **MIKI OTANI IMURA**, del Ciclo Básico, presenta su solicitud de revisión al concurso de oposición.

El Secretario de Consejo informa que la profesora Otani manifiesta inconformidad por la presencia de asesores durante el interrogatorio del concurso. Indica que según lo acordado por

Alga Taboada Arango  
Guerrero de L.

Jubete abad. Varay  
Señor S. Guadalupe  
Ma C Bellido C.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
SECRETARIA DE CONSEJO TECNICO



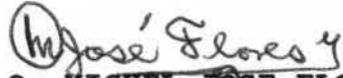
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

este Consejo Técnico y considerando lo manifestado por el Abogado General y La Defensoría de los Derechos Universitarios si es posible nombrar asesores para los concursos de tiempo completo.

Por lo tanto, esta solicitud no procede bajo los términos indicados, pero se le solicitará a la profesora Otani que presente una nueva petición la cual indique las razones o irregularidades que ella observó durante el concurso en el cual participó.

La sesión se dio por terminada a las 20:40 horas.

  
**DR. BENNY WEISS STEIDER.**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO**

  
**I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO**





Olga Taboada Aranza  
Guerrero de L.





